

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid por la que se hace público el resultado del C.P. 340/1995, para la contratación de un servicio de vigilancia de su sede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que el concurso referenciado ha sido adjudicado a la empresa «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por un importe de 13.150.200 pesetas.

Madrid, 19 de enero de 1996.—El Director provincial, Javier Eiola Somoza.—6.543.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud Insalud de Teruel por la que se convoca concurso abierto de servicios, tramite de urgencia.

Concurso 3/96: Servicio de limpieza.
Presupuesto: 2.250.000 pesetas (Diez meses).
Garantía provisional: 45.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial, calle Joaquín Arnau, 22, cuarto, 44001 Teruel.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Trece días naturales, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de dicha Dirección en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 28 de febrero, a las diez horas en acto público, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial en el domicilio y dirección antes indicado.

Teruel, 5 de febrero de 1996.—El Director provincial, José Lorenzo Vivó Lázaro.—7.653.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valladolid por la que se anuncia concurso abierto 1/1996, para la adjudicación del servicio de limpieza.

1. **Objeto del contrato:** Servicio de limpieza desde el 1 de mayo al 31 de diciembre de 1996, de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud y la Inspección Médica de Valladolid.

2. **Presupuesto máximo de licitación:** 3.420.000 pesetas.

3. **Garantía provisional:** 68.400 pesetas.

4. Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, calle Galatea, número 3, 47004 Valladolid.

5. **Plazo y presentación de proposiciones:** Veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Registro General del domicilio antes citado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

6. **Fecha de apertura de plicas:** El día 25 de marzo de 1996, a las nueve horas, en acto público, en la sala de juntas de la Dirección Provincial.

7. Los gastos de publicación en este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 26 de enero de 1996.—El Director provincial, Miguel Angel Alonso de Vega.—6.495.

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Huesca por la que se convocan concursos de suministros (procedimiento abierto).

Concurso 96/0001. Material sanitario fungible.
Presupuesto: 18.286.529 pesetas.

Concurso 96/0002. Tiras reactivas de orina con nueve parámetros.
Presupuesto: 3.057.600 pesetas.

Concurso 96/0004. Material consumible de oficina, informática y sobres e impresos.
Presupuesto: 6.234.463 pesetas.

Concurso 96/0006. Papel y gel sanitario.

Presupuesto: 2.638.971 pesetas.

La garantía provisional de cada concurso es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el servicio de Suministros de la Gerencia de Atención Primaria, sita en prolongación calle San Jorge, sin número, 22004 Huesca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Gerencia de Atención Primaria, en el domicilio indicado.

Plazo de presentación de las proposiciones: Hasta el 4 de marzo de 1996.

Fecha de apertura de proposiciones: 22 de marzo de 1996.

Gastos de publicación: Serán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 1 de febrero de 1996.—El Director Gerente, Rafael García Bertolin.—7.698.

Resolución del Complejo Hospitalario de Segovia por la que se convoca concurso abierto 14/1995, para el suministro de material de curas (apósitos, gasas, compresas, vendas, etc.) y otro material sanitario fungible.

Concurso abierto 14/1995: Suministro de material de curas (apósitos, gasas, compresas, vendas, etc.) y otro material sanitario fungible, con destino al Complejo Hospitalario de Segovia.

Presupuesto: 115.000.000 de pesetas.

La garantía provisional es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital General, carretera de Avila, sin número, 40002 Segovia. Teléfono (921) 41 92 08, previo pago de 500 pesetas, si se recoge en mano, o de 1.000 pesetas, si se envía contrarrembolso.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta el 18 de marzo de 1996.

Fecha de apertura de plicas: El día 2 de abril de 1996, a las nueve horas, en acto público, en el salón de actos del Hospital General, en el domicilio indicado.

Segovia, 24 de enero de 1996.—La Directora Gerente, Rosa Bernejo Pareja.—6.512.

Resolución del Hospital Universitario de la Princesa por la que se anuncia concurso para suministro de material para mantenimiento.

Concurso procedimiento abierto HUP-22/96.

Presupuesto: 14.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del Hospital Universitario de la Princesa, calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de ofertas: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Madrid, 25 de enero de 1996.—El Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—6.536.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de plan complementario de montaje del Hospital y Centro de Especialidades de Onteniente. Expediente: 06136228021D0010796.

1. **Nombre y domicilio del órgano convocante:** Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Hospital General de Onteniente. Avenida Francisco Cerdá, 3, Onteniente (Valencia), teléfono (96) 238 02 13, fax (96) 238 60 04. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 11 de marzo de 1996.

2. **Lugar y plazo de entrega del suministro:** Hospital y Centro de Especialidades de Onteniente, de acuerdo con las necesidades del centro, dentro del ejercicio 1996.

3. **Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:** Plan complementario de montaje.

Presupuesto: 124.429.000 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Acto público de aperturas de proposiciones:** Tendrá lugar el día 22 de marzo de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. **Garantía provisional y garantía definitiva:** 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para el año 1996 del Hospital General de Onteniente.

7. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Características técnicas, precio y servicio técnico y garantía.

11. El importe del presente anuncio, y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 17 de enero de 1996.

Valencia, 12 de enero de 1996.—El Director general de Régimen Económico, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995 de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», 2602, de 10 de octubre), Vicente Rambla Mompel.—6.540.

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de material sanitario fungible para el Hospital General Universitario de Alicante. Expediente: 02181122021D0001096.

1. **Nombre y domicilio del órgano convocante:** Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Hospital General Universitario de Alicante. Calle Maestro Alonso, 109, Alicante, teléfono (96) 590 84 60, fax (96) 524 97 59. Lugar en el que

podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 11 de marzo de 1996.

2. *Lugar y plazo de entrega del suministro:* Hospital General Universitario de Alicante, en un máximo de siete días desde el pedido.

3. *Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:* Suturas, tiritas, hojas bisturi, mascarillas oxigenoterapia, etanol, etc.

Presupuesto: 62.473.000 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Acto público de aperturas de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 de marzo de 1996, a las nueve horas, en la Sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. *Garantía provisional y garantía definitiva:* 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para el año 1996 del Hospital General Universitario de Alicante.

7. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Garantía, calidad y precio.

11. El importe del presente anuncio, y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 17 de enero de 1996.

Valencia, 12 de enero de 1996.—El Director general de Régimen Económico, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995 de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», 2602, de 10 de octubre), Vicente Rambla Momplet.—6.538.

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para suministro de lencería para el Hospital General Universitario de Alicante. Expediente: 02181124021D0000196.

1. *Nombre y domicilio del órgano convocante:* Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Hospital General Universitario de Alicante. Calle Maestro Alonso, 109, Alicante, teléfono (96) 5908460, fax (96) 5249759. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 11 de marzo de 1996.

2. *Lugar y plazo de entrega del suministro:* Hospital General Universitario de Alicante, en un máximo de siete días desde el pedido.

3. *Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:* Colchas, mantas, ropa rizo, colchones, almohadas, ropa verde, etc.

Presupuesto: 57.200.000 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Acto público de aperturas de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 de marzo de 1996, a las diez horas, en la Sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. *Garantía provisional y garantía definitiva:* 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para el año 1996 del Hospital General Universitario de Alicante.

7. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Garantía, calidad y precio.

11. El importe del presente anuncio, y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 17 de enero de 1996.

Valencia, 12 de enero de 1996.—El Director general de Régimen Económico, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995 de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», 2602, de 10 de octubre), Vicente Rambla Momplet.—6.537.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de vigilancia y seguridad y limpieza de las zonas comunes del EOM II de Santa Cruz de Tenerife.

La Dirección General de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias convoca concurso, procedimiento abierto con las siguientes características:

1. *Objeto:* El objeto de la presente contratación es la realización de los servicios de vigilancia y seguridad y de limpieza de las zonas comunes del edificio de «Oficinas Múltiples II» de Santa Cruz de Tenerife.

2. *Presupuesto de licitación:* El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad global de 85.165.263 pesetas, distribuido en los lotes siguientes:

Lote I: Servicio de vigilancia y seguridad, 57.971.763 pesetas.

Lote II: Servicio de limpieza, 27.193.500 pesetas.

3. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas y demás documentación e información quedará a disposición de los licitadores interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General de Patrimonio y Contratación, avenida José Manuel Guimerá número 8, edificio de «Oficinas Múltiples I» de Santa Cruz de Tenerife, en la planta sexta, y calle Nicolás Estévez, número 33, edificio «Eurocan 2», planta de Las Palmas de Gran Canaria.

4. *Garantía provisional:* Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato o bien del lote o lotes a los que licite.

5. *Clasificación de los licitadores:* La clasificación exigida para esta contratación será para cada uno de los tres lotes la siguiente:

Lote I, grupo III, subgrupo 2, categoría A, y lote II, grupo III, subgrupo 6, categoría A.

6. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a los cincuenta y dos días, contados desde la fecha de envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido

veintiséis días desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Canarias», a las catorce horas, pudiendo presentar dichas proposiciones en la Dirección General de Patrimonio y Contratación en las direcciones indicadas en el punto tercero.

7. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el cuarto día hábil, siguiente al último de presentación de las proposiciones, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio y Contratación, sita en la avenida José Manuel Guimerá, número 8, edificio de «Oficinas Múltiples II» de Santa Cruz de Tenerife, planta sexta.

El importe del presente anuncio, el de la publicación en el «Boletín Oficial de Canarias» y en prensa será de cuenta del adjudicatario, según lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 1996.—El Consejero, José Carlos Francisco Díaz.—6.553.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 1/1996 para las obras de prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 29 de marzo de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 3 de abril de 1996, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Garantía provisional, 56.524.564 pesetas, a favor de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Garantía definitiva: 113.049.128 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 2.826.228.193 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 607, Económica 60740.